

**RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACION ORDINARIA DE LA OBRA "PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DE LA CALLE LUIS MOROTE. FASE II. TRAMO ENTRE CALLE ALBAREDA Y CALLE EDUARDO BENOT". (C.C. 1436)**

Una vez concluido el plazo de presentación de la documentación del concurso público mediante procedimiento abierto del "Proyecto de Acondicionamiento de la calle Luis Morote. Fase II. Tramo entre calle Albareda y calle Eduardo Benot" el 22 de mayo de 2014, la Sociedad Municipal de Gestión Urbanística de Las Palmas de Gran Canaria, S.A. (en adelante GEURSA) procedió a la apertura del sobre nº 1 y el 5 de junio de 2014, a la apertura del sobre nº 2, resultando la oferta más ventajosa la presentada por la empresa "CONSTRUCCIONES CRISTOBAL ORTEGA, SL"

La consejera de GEURSA doña Marina Más Clemente en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Administración de fecha 11 de junio de 2013, solicitó a la empresa "CONSTRUCCIONES CRISTOBAL ORTEGA, S.L." la documentación prevista en el artículo 151.2 del TRLCSP y tras haber cumplimentado dicha empresa lo exigido en el mencionado artículo 151.2 del TRLCSP, **resuelve:**

Adjudicar la obra "PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DE LA CALLE LUIS MOROTE. FASE II. TRAMO ENTRE CALLE ALBAREDA Y CALLE EDUARDO BENOT" a la empresa CONSTRUCCIONES CRISTOBAL ORTEGA, S.L., por un importe de DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN EUROS CON TREINTA Y CUATRO CENTIMOS (297.731,34 €), con el IGIC tipo "O".

Las Palmas de Gran Canaria, a 13 de junio de 2014

  
C.I.F.: A3560844  
P.P.  
Marina Más Clemente  
Consejera de GEURSA